



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

Division de Honor Juvenil - Grupo 1
Temporada: 2025-2026
JORNADA:14 (21-12-2025)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Alvarez Palacio, Hugo "HUGO" (Real Oviedo)
LLANA PEREZ, PABLO (Real Oviedo)
CELORIO GARCIA, ELIO "CELORIO" (R.S. Gimnastica de Torrelavega)
RUIZ BOLADO, DAVID (R.S. Gimnastica de Torrelavega)
DE LABRA TUNEZ, MIGUEL "DE LABRA" (R.C. Deportivo de La Coruña)
SESTELO GANDARA, MAURO "SESTELO" (E.D. Val Miñor Nigran)
LOPEZ PUENTE, AARON "LOPEZ" (CD Lugo)
FUSCO PRIETO, SANTIAGO "FUSCO" (SD Solares-Medio Cudeyo)
BENITO SANTIAGO, PABLO (SD Solares-Medio Cudeyo)
MARTINEZ CAMPOS, ADRIAN "MARTINEZ" (Racing Club Ferrol)
Alvarez Veiga, Anton "ALVAREZ" (Racing Club Ferrol)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

PEDRAJA DIEZ, SAMUEL "SAMUEL" (R.S. Gimnastica de Torrelavega)
GONZALEZ ENES, DIEGO "GONZALEZ" (E.D. Val Miñor Nigran)

Por perder deliberadamente el tiempo

LUACES MARTINEZ, JAIRO "LUACES" (CD Lugo)
DE MIGUEL SAN EMETERIO, LUIS "LUIS" (SD Solares-Medio Cudeyo)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

GARCIA FERNANDEZ, PABLO "PABLO" (Real Sporting de Gijón)
RADIO TOURIÑO, HUGO "RADIO" (Pontevedra C.F.)
YUDICE CABRERA, THIAGO DUVAN (SD Solares-Medio Cudeyo)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

MARQUES PEREZ, ADRIAN "MARQUES" (Tsk Rocés)
COBO MACHO, NICOLAS (R.S. Gimnastica de Torrelavega)
FERNANDEZ IZARA, LORENZO "FERNANDEZ" (R.S. Gimnastica de Torrelavega)
Jimenez Carpintero, Gabriel (Real Racing Club de Santander)
LASO MOLINO, ALEJANDRO "LASO" (Real Racing Club de Santander)
LOPEZ FARIÑA, LUCAS "LOPEZ" (S.D. Compostela)
SANTANA FERNANDEZ, CARLOS "SANTANA" (S.D. Compostela)
ARISTAYETA SANCHEZ, SERGIO "ARISTAYETA" (Club Bansander)
URIBE DELGADO, BRUNO "URIBE" (Club Bansander)
CARDERO VIOR, ADAY "CARDERO" (Club Bansander)
Chamadoira Leins, Diego "CHAMADOIRA" (Pontevedra C.F.)
DUARTE OTERO, JOEL "DUARTE" (Pontevedra C.F.)
VERGARA BASALO, DAVID "VERGARA" (R.C. Deportivo de La Coruña)
Barreiro Ramos, Ivan "BARREIRO" (Atl. Coruña Montañeros C.F.)
SUAREZ LOPEZ, LUCAS "SUAREZ" (CD Lugo)
SUAREZ FERNANDEZ, JUAN "SUAREZ" (CD Lugo)
FALCON VARELA, IVAN "FALCON" (Arosa Sociedad Cultural)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

2.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

MADERA FERNANDEZ, PABLO "MADERA" (Real Oviedo)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)
DIEGUEZ GUERRA, XIAN (S.D. Compostela)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)

3.- SUSPENSIÓN

LOPEZ RUBIERA, RAMON (Real Sporting de Gijón)	1 partido de suspensión por Expulsión directa durante el partido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 121.1)
PINTOS VAZQUEZ, JUAN "PINTOS" (E.D. Val Miñor Nigran)	2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 124)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

FERNANDEZ GOMEZ, FRANCISCO (Real Oviedo)	2 partidos de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)
---	--

III-DELEGADOS

BUENAGA AIZPEOLEA, ROBERTO "GOBER" (R.S. Gimnastica de Torrelavega)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c)
--	---



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

Division de Honor Juvenil - Grupo 2
Temporada: 2025-2026
JORNADA:14 (21-12-2025)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Perez Perez, Marcos "PEREZ" (Club Atlético Osasuna)
Conde Jimenez, Pablo "CONDE" (Club Atlético Osasuna)
Hernandez Simon, Diego "HERNANDEZ" (C.D. Oberena)
Alonso Labiano, Ruben "ALONSO" (C.D. Oberena)
Goñi Gastesi, Egoi "GOÑI" (C.D. Oberena)
RODRIGO ERAUZKIN, OIER "RODRIGO" (SD Eibar)
VAZQUEZ LLONA, AIMAR "VAZQUEZ" (SD Eibar)
Villava Bastarrica, Pablo "VILLABA" (SD Eibar)
ASTARLOA FERNANDEZ DE ARROIABE, IZEI "ASTARLOA" (SD Eibar)
AREOPAGITA MENDEZ, TELMO "AREOPAGITA" (Danok Bat Club de Fica)
VIVANCO MIGUEL, GORKA "VIVANCO" (Danok Bat Club de Fica)
URRESTI RECIO, ALEX JHOVANNY "URRESTI" (Danok Bat Club de Fica)
SERRANO IÑIGUEZ, NICOLAS "SERRANO" (Union Deportiva Logroñes)
Ibañez Izarra, Oier "IBAÑEZ" (CD Betoño)

Por cuando con ocasión de la celebración de un gol el/la futbolista se despoje de su camiseta o la alce por encima de la cabeza, así como cuando se encarama a la valla que rodea el terreno de juego

MORENO IBARLOZA, DANEL "MORENO" (Danok Bat Club de Fica)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

El Harti Bittioui, Ismael (C.D. Oberena)
VIAN OMAGOGEASKOA, MARKEL "VIAN" (Santutxu F.C.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Arana Morla, Jon Ander "ARANA" (Club Atlético Osasuna)
Jimenez Aranguibel, Aitzol "JIMENEZ" (Club Atlético Osasuna)
Torrecilla De Blas, Miguel "TORRECILLA" (C.D. Oberena)
Salinas Roncero, Diego "SALINAS" (C.D. Oberena)
GARCIA DE BRITO LOPES, CESAR (C.D. Oberena)
FERNANDEZ PARDEIRO, IKER "FERNANDEZ" (Santutxu F.C.)
SOLANA DIAZ, DANEL (SD Eibar)
Chavarrri Benito, Mikel "CHAVARRI" (A.D. San Juan)
LASA ITURAIN, INDAR "LASA" (Antiguoko Kirol Elkarte)
ECHARRI JAREÑO, XABIER "ECHARRI" (Real Sociedad de Fútbol)
MENA GALLEGO, GORKA "MENA" (CD Betoño)
GOMEZ CLAVERO, RAUL "GOMEZ" (CD Aurrera de Vitoria)
AZCARRAGA CRESPO, MIKEL "AZCARRAGA" (CD Aurrera de Vitoria)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

Remacha Rubio, Alex "REMACHA" (C.D. Oberena)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Barruetabeña Sanchez, Yerai "BARRUETABEÑA" (CD Villegas)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
MANE GUEYE, MOUHAMADOU FALLILOU (Santutxu	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

F.C.)	diferentes partidos. (Artículo: 119)
ALONSO ECHEVERRIA, UNAX "ALONSO" (SD Eibar)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

CARRETERO RIVAS, ADRIAN (CD Villegas)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)
ESPARZA OTERO, RUBEN "ESPARZA" (Athletic Club)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)

4.- SUSPENSIÓN

OYHARCABAL, XANTIAGO (Athletic Club)	2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 124)
URRESTI RECIO, ALEX JHOVANNY "URRESTI" (Danok Bat Club de Fica)	1 partido de suspensión por conducta contraria al buen orden deportivo, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 129)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

ADAN PEROJO, VICTOR (Santutxu F.C.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
Arcaya Esparza, Xabier (A.D. San Juan)	2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 124)
URALDE CONDE, PETTAN "URALDE" (Antiguoko Kirol Elkarte)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

Division de Honor Juvenil - Grupo 3
Temporada: 2025-2026
JORNADA:14 (21-12-2025)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

OREJUELA DE LA ROSA, LUIS (R.C.D. Mallorca)
SERRA MATAS, BIEL (R.C.D. Mallorca)
CHATILIEZ, MAX ALAIN (S.D. Huesca)
Monso Prat, Guiu "MONSO" (C. Gimnástic Manresa)
NKOSI MEES MANTWIDI, RAPHAEL ALEXANDER (C. Gimnástic Manresa)
VICENS PONSATI, NIL "VICENS" (F.C. Barcelona)
BLANCO WEBER, NOAH "BLANCO" (C.D. Constancia)
CORTES BOIXO, ALEIX (C.D. Constancia)
COLL SEGUI, JOSEP (C.D. Constancia)
FAJARDO DUARTE, HAROL ALESSANDRO (U.D. Cornellà)
CRUZ CORPAS, DENIS "CRUZ" (R.C.D. Espanyol de Barcelona)
KOTOVSHCHIKOV, MAKAR (R.C.D. Espanyol de Barcelona)
NAVEIRA LÓPEZ, NIL "NAVEIRA" (Sant Cugat FC)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

BELLIDO SORIANO, IÑAKI (Zaragoza-Racing Club)
HABLILI ROUAZ, ACHRAF "HABLILI" (C. Gimnástic Manresa)
Bonet Mateo, Mario "BONET" (Sant Cugat FC)
CORONA SORIA, ARNAU "CORONA" (Sant Cugat FC)

Por perder deliberadamente el tiempo

BESCOS LANGOYO, ANTONIO "BESCOS" (Real Zaragoza)
URCAN, ALEX ANDREI "URCAN" (C. Gimnástic Manresa)
GUERRERO GILABERT, ADRIAN "GUERRERO" (F.C. Barcelona)
ESTEVEZ RUBIO, MANEL "ESTEVEZ" (C.E. Sabadell F.C.)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

AYIMBA ESSOMBA, JULES JORDAN "AYIMBA" (C.F. Damm)
BONILLA BARRANCAS, MARC (C.F. Damm)
GARVI FUMADO, HUGO (R.C.D. Mallorca)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

PUENTE MACIA, DANIEL "PUENTE" (Real Zaragoza)
MONZON CASTILLO, DIEGO "MONZON" (Real Zaragoza)
VAZQUEZ INDIANO, IGNACIO (Zaragoza-Racing Club)
FUERTES LOPEZ, MARCOS "FUERTES" (UD Montecarlo)
SUILS CALZON, PABLO "SUILS" (UD Montecarlo)
KOLOMIETS, FYODOR (C.E. Sabadell F.C.)
Mesa Jimenez, Hugo "MESA" (Sant Cugat FC)
FLOREZ NAVARRO, PABLO "FLOREZ" (Sant Cugat FC)
RIBERA SAMPER, CHRISTIAN "RIBERA" (Gimnastic de Tarragona)
MUÑIDO LUPIAÑEZ, DIEGO "MUÑIDO" (Gimnastic de Tarragona)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

PASSARINI RODRIGUEZ, VALENTINO "PASSARINI" (C.D. Constancia)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
SEGUI ESTEBAN, IAN (C.D. Constancia)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

VERD ALONSO, ABEL "VERD" (C.D. San Francisco)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)
--	--

4.- SUSPENSIÓN

BUYREU ALIAS, JAN (C.F. Damm)	1 partido de suspensión por Expulsión directa durante el partido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 121.1)
TUNEZ ESCOLANO, ALEX (C.F. Damm)	4 partidos de suspensión por Insultos, ofensas verbales y actitudes injuriosas al/a la árbitro/a principal, asistentes/as o cuarto/a árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 99)

II-CLUBES

Sant Cugat FC	Multa por Represión pasiva de conductas violentas, xenófobas, e intolerantes (Artículo: 114)
---------------	--

III-ENTRENADORES Y AUXILIARES

SEGURA TORRES, ÒSCAR (C. Gimnàstic Manresa)	2 partidos de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)
GOPAR MARIÑO, JUAN IGNACIO (Sant Cugat FC)	2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 124)
ORIOL GRACIA, JOAN (Gimnastic de Tarragona)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

IV-DELEGADOS

MOYA RECTORET, SANTIAGO (C.F. Damm)	2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 124)
JUNCOSA LEON, JORDI (Sant Cugat FC)	2 partidos de suspensión por Infracciones de los/as delegados/as, y en concreto por infracción del deber de informar al árbitro antes de efectuar las sustituciones establecido en las Reglas de Juego en relación con el artículo 153.1.e) del Reglamento de Competiciones , con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 134)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

VI-DIRIGENTES

Martí Alonso "MARTÍ ALONSO" (Sant Cugat FC)

2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 124)

Erik Alonso "ERIK ALONSO" (Sant Cugat FC)

2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 124)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

Division de Honor Juvenil - Grupo 5
Temporada: 2025-2026
JORNADA:14 (21-12-2025)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

HERRERO BURGOS, ALEJANDRO "HERRERO" (C.D. Col. Diocesano)
SANCHEZ RAMOS, RODRIGO "SANCHEZ" (A.D. Union Adarve)
Alonso Morales, Eloy "ALONSO" (Unionistas de Salamanca C.F.)
TAVARES BORGES, HELMER HELENO (Rayo Ciudad Alcobendas C.F.)
RODRIGUEZ RUEDA, IVAN (Las Rozas CF)
MALDONADO PEREZ, LEO "MALDONADO" (AD Sporting Hortaleza)
GUISADO RUIZ, HECTOR "GUISADO" (AD Sporting Hortaleza)
ANTUNEZ MADRIGAL, FRANCISCO "ANTUNEZ" (CD Badajoz)
MADRUGA GARCIA, PEDRO (Burgos C.F.)
GONZALEZ GOMEZ, ALVARO "GONZALEZ" (Getafe C.F.)
MELERO CAMARA, PABLO "MELERO" (Getafe C.F.)
DANFAKHA KEITA, IBRAHIMA (Getafe C.F.)
MERINO BENITO, JAIME "MERINO" (Rayo Vallecano de Madrid)
MESONERO ALARCON, GERMAN "MESONERO" (Rayo Vallecano de Madrid)
NAVASCUES VICENTE, LIBERTO RAUL "NAVASCUES" (Real Madrid C.F.)
OBAMA MANGUE, GABRIEL (Club Atlético de Madrid)
ESTEBAN ALVAREZ, SERGIO "ESTEBAN" (Real Valladolid C.F.)
GONZALEZ GARRO, IKER "IKER" (Real Valladolid C.F.)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

ALISEDA SANCHEZ, ALEJANDRO "ALISEDA" (U.D. La Cruz Villanovense)
AYUUBA, LARRY (CF Trival Valderas Alcorcón)
MARINA DIAZ, NACHO "MARINA" (Getafe C.F.)
BELDA HERRAIZ, CARLOS "BELDA" (C.D. Leganés)

Por perder deliberadamente el tiempo

LOPEZ OCHOA, DIEGO "LOPEZ" (Las Rozas CF)
NKOGHE NCARA, ARIEL "NKOGHE" (Real Madrid C.F.)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

SAHO, MODOU LAMIN (C.D. Col. Diocesano)
MADUEÑO AMPARO, GONZALO "MADUEÑO" (Rayo Ciudad Alcobendas C.F.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

FERNÁNDEZ CABANES, GINÉS JAVIER "FERNANDEZ" (U.D. La Cruz Villanovense)
ORTEGA MACIAS, ALVARO (C.D. Col. Diocesano)
SISO VESCE, ANDRES IGNACIO "SISO" (A.D. Union Adarve)
QUESADA SERRANO, GONZALO "QUESADA" (Rayo Ciudad Alcobendas C.F.)
ARANAZ ZARZUELA, GONZALO "ARANAZ" (Las Rozas CF)
GONZÁLEZ MOLINA, AMANDIO "GONZALEZ" (CD Badajoz)
CASAS MARTINEZ, GONZALO "CASAS" (Burgos C.F.)
Vicente Rosales, Jorge "VICENTE" (CF Trival Valderas Alcorcón)
BELLOSILLO PLAZA, PABLO "BELLOSILLO" (Rayo Vallecano de Madrid)
BAILON ALVAREZ, FRANCISCO JAVIER "BAILON" (Real Madrid C.F.)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

CALLEJAS MORILLAS, ARMANDO "CALLEJAS" (C.D. Leganés)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

TRILLA GOMEZ, ADRIAN "TRILLA" (A.D. Union Adarve)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
--	---

3.- SUSPENSIÓN

GALLARDO ROZANO, MARCOS (A.D. Union Adarve)	2 partidos de suspensión por producirse de manera violenta al margen del juego., no estando en posibilidad de disputar el balón o el juego detenido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 130.2)
MELERO CAMARA, PABLO "MELERO" (Getafe C.F.)	2 partidos de suspensión por producirse de manera violenta al margen del juego., no estando en posibilidad de disputar el balón o el juego detenido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 130.2)

4.- OTRAS SUSPENSIONES

MOTOS GIMENEZ, ISRAEL "MOTOS" (Getafe C.F.)	4 partidos de suspensión por Insultos, ofensas verbales y actitudes injuriosas al/a la árbitro/a principal, asistentes/as o cuarto/a árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 99)
--	--

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

CABALLERO DONAIRE, VALENTIN (U.D. La Cruz Villanovense)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
HEREDERO ESPINOSA, RUBEN (C.D. Col. Diocesano)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
ALCORTA RODRIGUEZ, AXEL (C.D. Leganés)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

Division de Honor Juvenil - Grupo 6
Temporada: 2025-2026
JORNADA:14 (21-12-2025)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

RODRIGUEZ ARIAS, ANTONIO JESUS "RODRIGUEZ" (At. Barranco Hondo)
DOMINGO GONZALEZ, JESUS EDUARDO "DOMINGO" (C.D. Marino)
GASPAR HERNANDEZ, CRISTIAN "GASPAR" (C.D. Marino)
Garcia Magdalena, Gabriel (C.D. Marino)
NDIAYE, KHALIFA ABABACAR (C.D. Marino)
Curbelo Suarez, Airam "CURBELO" (C.D. La Oliva)
ALVAREZ CARBALLO, DIEGO "ALVAREZ" (C.D. Longuera Toscal)
CURBELO GONZALEZ, ALVARO (CEF Puertos de Las Palmas)
Rodriguez Francisco, Hugo "RODRIGUEZ" (C.D. Mensajero)

Por penetrar, salir o reintegrarse al terreno de juego o salir del área técnica sin autorización arbitral

Barragan Magomedov, Arturo "BARRAGAN" (C.D. Marino)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

SCAFETTI, LUCA VALENTINO "SCAFETTI" (C.D. Marino)
Paez Alvarez, Carlos Ruben "PAEZ" (C.D. Marino)
HENRIQUEZ CABRERA, JAVIER "HENRIQUEZ" (CD Arucas CF-98)
ACOSTA ALONSO, JAVIER "ACOSTA" (A.D. Huracan)

Por perder deliberadamente el tiempo

BARRY BARRY, ELHADJ SOULEYMANE "BARRY" (At. Barranco Hondo)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

COBO CAMPO, BRAYAN JERAY (At. Barranco Hondo)
MENDY, ELYDJAH ALFRED NAEL (C.D. Marino)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

VILAR GONZALEZ, DANIEL "VILAR" (At. Barranco Hondo)
Lopez Quintana, Juan "LOPEZ" (Acodetti C.F.)
UMPIERREZ CORUJO, LEANDRO "UMPIERREZ" (C.D. Union Sur Yaiza Montaña - La Cinta)
CRUZ MARTIN, FERNANDO "CRUZ" (C.D. Tenerife)
HERNANDEZ RODRIGUEZ, DANIEL "HERNANDEZ" (C.D. Tenerife)
PEREZ GUERRA, DANIEL (C.D. Tenerife)
UMPIERREZ CASTRO, DANIEL (C.D. Tenerife)
MIRABAL DE LA NUEZ, IZAN "MIRABAL" (CD Arucas CF-98)
LOZANO CURQUEJO, NEYSAN MIGUEL "LOZANO" (CD Arucas CF-98)
MACIAS PARRILLA, AITOR "MACIAS" (CD Arucas CF-98)
CABRERA ALEMAN, ALBERTO "CABRERA" (CD Arucas CF-98)
BANDE TORRES, JEAN FRANCO (C.F. Juventud Laguna)
LOPEZ GARCIA, YADID GABRIEL "LOPEZ" (A.D. Huracan)
OLIVERI, LUCA (C.D. La Oliva)
CASTELLANO BENITEZ, ALVARO (C.D. La Oliva)
BERUPE CHASTRES, ALEJANDRO (C.D. La Oliva)
Quintana Mendoza, Nestor "QUINTANA" (C.F. Union Viera)
MOGOLLON SUAREZ, SEBASTIAN "MOGOLLON" (C.F. Union Viera)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

DORTA MARTIN, EDGAR "DORTA" (C.D. Sobradillo)
CASTELLANO CABRERA, HUGO "CASTELLANO" (U.D. Las Palmas)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

BETHENCOURT CABEZA, AARON "BETHENCOUT" (C.D. Marino)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
ARMAS MANSO, ANGEL ARIDANI "ARMAS" (CD Arucas CF-98)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
LEON PEREZ, ADAY (C.D. Longuera Toscal)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
VELAZQUEZ MEDINA, MENCEY DEL CRISTO "VELAZQUEZ" (CEF Puertos de Las Palmas)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
CASANOVA MENDOZA, ADRIAN "CASANOVA" (C.D. Sobradillo)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

3.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

ARMAS MANSO, SULLIVAN "ARMAS" (CD Arucas CF-98)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 120)
--	---

4.- SUSPENSIÓN

Paez Alvarez, Carlos Ruben "PAEZ" (C.D. Marino)	2 partidos de suspensión por producirse de manera violenta al margen del juego., no estando en posibilidad de disputar el balón o el juego detenido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 130.2)
GONZALEZ VEGA, CARLOS "GONZALEZ" (CD Arucas CF-98)	1 partido de suspensión por Insultar, ofender, amenazar o provocar a otro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 123)
Diaz Rodriguez, Byron Francisco "DIAZ" (C.F. Union Viera)	5 partidos de suspensión por agredir a otro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 103.1)

5.- OTRAS SUSPENSIONES

GONZALEZ VEGA, CARLOS "GONZALEZ" (CD Arucas CF-98)	5 partidos de suspensión por Insultar reiteradamente al/a la árbitro/a principal, asistentes/as o cuarto/a árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 99)
---	--

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

MOLINA HERNANDEZ, DAVID "MOLINA" (At. Barranco Hondo)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
--	--

- RESOLUCIONES ESPECIALES

C.F. Union Viera

Vistas las alegaciones presentadas por el CF Unión Viera, este Juez Disciplinario Único considera:

PRIMERO.- Que consta en el acta arbitral, en el apartado de "EXPULSIONES", que:

"- C.F. Unión Viera: En el minuto 88 el jugador (10) Diaz Rodríguez, Byron Francisco fue expulsado por el siguiente motivo: Por golpear con la cabeza en la cara a un adversario, con uso de fuerza excesiva, no estando el balón en juego".



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 26-12-2025

SEGUNDO.- Por el CF Unión Viera se presentan alegaciones en las que se manifiesta lo siguiente:

“Condenamos enérgicamente que nuestro jugador realizara dicha acción al contrario. El jugador se encuentra completamente arrepentido por esta acción que hizo en el encuentro mencionado. Dicho arrepentimiento lo mostró en el propio campo.

Entendemos que estos hechos, se amparan en el artículo 10 del CD RFEF que dice lo siguiente: “Son circunstancias atenuantes de la responsabilidad:

a) La de arrepentimiento espontáneo.

b) La de haber precedido, inmediatamente a la infracción, una provocación suficiente.

c) La de no haber sido sancionado/a con anterioridad en el transcurso de la vida deportiva. En todo caso, será causa de reducción de la responsabilidad por parte de los clubes y demás personas responsables, la colaboración en la localización de quienes causen las conductas prohibidas por el presente ordenamiento jurídico o en la atenuación de las conductas violentas, racistas, xenófobas e intolerantes”.

Concluye solicitando respecto de las alegaciones que “sirva admitirlo y tenerlas en consideración”.

TERCERO.- El artículo 27.3 del Código Disciplinario de la RFEF es claro al establecer que “En la apreciación de las infracciones referentes a la disciplina deportiva, las decisiones del/de la árbitro/a sobre hechos relacionados con el juego son definitivas presumiéndose ciertas, salvo error material manifiesto”.

El indicado precepto recoge la muy consolidada regla en nuestro Derecho disciplinario deportivo de la presunción de veracidad de las actas arbitrales, lo que está previsto en nuestra legislación deportiva y explicitado en una muy consolidada doctrina tanto del Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) como de su predecesor Comité Español de Disciplina Deportiva.

No discutiéndose por el alegante el contenido del acta arbitral, lo manifestado en la misma se tiene por cierto e indiscutido.

CUARTO.- La acción descrita en el acta no la rebate con pruebas el CF Unión Viera, que se limita a asegurar que el jugador se arrepintió en el propio campo y que habría de apreciarse la concurrencia de la circunstancia atenuante de “arrepentimiento espontáneo” prevista en el artículo 10.a) del Código Disciplinario de la RFEF que transcribe en sus alegaciones.

Sobre la apreciación de esta circunstancia constituye un requisito para apreciarla la inmediatez, que es signo inequívoco de espontaneidad. Así se viene exigiendo por el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) y por su antecesor Comité Español de Disciplina Deportiva (CEDD), cuando explicó que el arrepentimiento espontáneo, tiene que tener un “carácter inmediato, directo y tendente a eliminar el daño producido o a dar satisfacción al ofendido” (Resolución del CEDD 15/2003 bis, de 24 de octubre), o cuando explicó que “las declaraciones que el jugador realizó a diversos medios, que aparecen recogidas en recortes de la prensa incorporados al expediente se limitan a solicitar disculpas a la afición y a sus propios compañeros por lo que carecen del carácter inmediato, directo y tendente a eliminar el daño producido o dar satisfacción al ofendido que es propio del arrepentimiento espontáneo ...” (Resolución del CEDD 115/1997, de 1 de agosto). En esta línea, pueden citarse también las resoluciones 161/2022, de 23 de septiembre y 105/2023 de 15 de junio, del del TAD.

En resumidas cuentas, y siguiendo lo señalado por Comité de Apelación de la RFEF en su resolución de 21 de febrero de 2025, “... la atenuante de arrepentimiento espontáneo en el ámbito disciplinario, según la doctrina de los órganos Federativos y los principios generales del Derecho Penal y Disciplinario, se aplica cuando un jugador muestra arrepentimiento de manera inmediata o poco después de haber cometido una infracción, por lo que la aplicación de dicha atenuante requiere que el infractor manifieste su pesar de manera rápida y natural tras cometer la infracción. El elemento temporal derivado del adjetivo “espontáneo” requiere por tanto que el arrepentimiento deba ser inmediato o muy próximo en el tiempo al acto de agresión, inmediatez que refleja una reacción genuina y no una estrategia defensiva posterior mediante la redacción de un comunicado horas después de haberse producido el hecho sancionado.”

Tales requisitos de inmediatez y espontaneidad no concurren en el presente caso, con lo que no puede apreciarse la concurrencia de la circunstancia atenuante alegada. Todo ello son perjuicio de considerar una circunstancia a valorar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Disciplinario de la RFEF, el hecho de que la misma se manifieste en el escrito de alegaciones y que el propio club rechace la acción de su jugador.

No concurriendo circunstancias atenuantes o agravantes, determina en su apartado 2 el artículo citado que “... los órganos disciplinarios podrán, para la determinación de la sanción que resulte aplicable, valorar el resto de las circunstancias que concurren en la falta, tales como las consecuencias de la infracción, la naturaleza de los hechos o la concurrencia, en el inculpado, de singulares responsabilidades en el orden deportivo, aplicando, en virtud de todo ello, las reglas contenidas en el punto 1 de este precepto”, y en su apartado 3 que “En ningún caso, la valoración de las circunstancias modificativas previstas en este artículo habilitará al órgano disciplinario para reducir la sanción mínima tipificada para las diferentes infracciones previstas en el presente Código”.

Procede, por tanto, atendiendo a no concurren ni agravantes ni atenuantes, y a las circunstancias del caso, la imposición de la sanción en su grado mínimo si bien en su franja superior.

En mérito a todo lo anterior, procede desestimar las alegaciones del CF Unión Viera y en consecuencia **RESUELVO**:

Mantener los efectos disciplinarios de la tarjeta roja mostrada en el minuto 88 a D. Byron Francisco Díaz Rodríguez, imponiéndose la sanción de cinco encuentros de suspensión con arreglo al artículo 103 del Código Disciplinario de la RFEF, con la multa accesoria correspondiente.



Real Federación Española de Fútbol

**COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL
JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS
EL 26-12-2025**



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 30-12-2025

Division de Honor Juvenil - Grupo 7
Temporada: 2025-2026
JORNADA:14 (21-12-2025)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

SAJID HAMMOURI, MOHAMED "SAJID" (Real Murcia C.F.)
GUIMIMI EL HARFI, MOHAMMED RIDA (E.F.B. Pinatar)
CASTRO ALCARAZ, PEDRO ANDRES (E.F.B. Pinatar)
ROMERO RICHARDSON, MICHAEL "ROMERO" (C.D. Roda)
CARDO CASARES, IGNACIO (Patacona C.F.)
SANCHEZ LLORENTE, IVAN "SANCHEZ" (CF Talavera de la Reina)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a.

ARIZA FERNÁNDEZ, UNAX "ARIZA" (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
REUTOV VOVNYAR, OLEKSANDR (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
OLMOS FERRER, IZAN "OLMOS" (Levante U.D.)

Por adoptar actitudes pasivas o negligentes en el cumplimiento de las órdenes, decisiones o instrucciones del/de la árbitro/a principal, asistentes/as, cuarto/a o desoír o desatender las mismas

POVEDA ROCA, HUGO "POVEDA" (Valencia C.F.)

Por perder deliberadamente el tiempo

MADRID DÍAZ, MARCOS (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
MARTINEZ ZAPATA, ÁLVARO "MARTINEZ" (E.F.B. Pinatar)

Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

ITURRALDE TORCIANTI, FRANCISCO (Alboraya U.D.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

CAVAS BERNAL, IKER (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)
MAYOL DE LA CUEVA, AARON NDIVE (Valencia C.F.)
GIL ORTIGOSA, ADRIAN "CLUB ATLETICO MONTEMAR" (F.C. Jove Español San Vicente)
LOZANO GARNERO, PABLO "LOZANO" (Hércules de Alicante CF)
DE JESUS CARMONA, MARIO (Hércules de Alicante CF)
LEE, JAEHYEON (C.D. Castellón)
ROSA NUEZ, GORKA "ROSA" (Elche C.F.)
EL MIRI EL MIRI, WALID (Elche C.F.)
RUBAYO SÁNCHEZ, YAGO "YAGO" (Albacete Balompié)
CARRILLO LOPEZ, FRANCISCO "CARRILLO" (Murcia Promises Club de Fútbol)
VALVERDE GONZALEZ, ALEJANDRO (Murcia Promises Club de Fútbol)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

SOTO LÓPEZ, UNAI "SOTO" (Real Murcia C.F.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
ROS MARTINEZ, JORGE "ROS" (UCAM Universidad Catolica de Murcia C.F.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
SIVIERO AMHERD, FAUSTO "SIVIERO" (Alboraya U.D.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
MARTI BARGUES, MARIO "MARTI" (Alboraya U.D.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 30-12-2025

FOLGAR COSTA, IKER (Alboraya U.D.)	diferentes partidos. (Artículo: 119) 1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
BABACAR, WELLE (C.D. Roda)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
JUAREZ GARRIDO, SALVA (Elche C.F.)	1 partido de suspensión por Acumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

TOMAS PINA, DANIEL (UCAM Universidad Católica de Murcia C.F.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c)
ENCINAR CAÑADAS, JOSE LUIS (Albacete Balompié)	Amonestación por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego (Artículo: 118.1 j))

- RESOLUCIONES ESPECIALES

Alboraya U.D.

Visto el escrito de denuncia presentado por el club ALBORAYA UD, y atendiendo a su contenido, este Juez Disciplinario acuerda la incoación de un expediente ordinario, con el objeto de esclarecer los hechos denunciados y determinar, en su caso, las responsabilidades disciplinarias que pudieran derivarse.

E.F.B. Pinatar

Visto el escrito de denuncia presentado por el club ALBORAYA UD, y atendiendo a su contenido, este Juez Disciplinario acuerda la incoación de un expediente ordinario, con el objeto de esclarecer los hechos denunciados y determinar, en su caso, las responsabilidades disciplinarias que pudieran derivarse.